EDICTO

La Señora Jueza a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y comercial N° 1, de la Ciudad de Concepción del Uruguay, Dra. SONIA MABEL RONDONI, Secretaría a mi cargo, en el expediente caratulado: "MONZA EDGARDO ALBERTO S/SUCESORIO SIN TESTAMENTAR" N° 12209, cita y emplaza por el término de treinta (30) días a herederos/as y acreedores de MONZA, Edgardo Alberto D.N.I.: 10.148.326, vecino que fuera del Departamento Uruguay, fallecido en Concepcion del Uruguay, en fecha 30/03/2026. CONCEPCION DEL URUGUAY, 22 de septiembre de 2026.

MARIELA A. PERDIGUERO
SECRETARIA SUPLENTE